

Esta publicación es un cuaderno de trabajo.

Recoge las imágenes producidas durante el taller de fotografía impartido en el Centro Penitenciario de Murcia entre el 17 y el 20 de febrero de 2010 por Verónica Iglesia y Marcelo Expósito. Muchas de esas imágenes fueron tomadas por los internos e internas que participaron en el taller: Juan Francisco Arjona Sánchez, María Isabel Benavides Suárez, Sebastián Cortés Cortés, Benigna de Haro Cabanas, Pedro Fernández Moñino, José García Cabezas, Julia María García Franco, Ingrid González Vicente, Alberto Lucas González, Rehnato Pereira de Sousa, Raúl Pérez Martínez, Alina Alexandra Stancila, Amelia Verónica Ullón Montoya; así como por nuestro asistente en el taller, Alberto Lucas González. Más allá de quién disparó la cámara para obtener cada fotografía singular, las imágenes producidas se deben considerar un trabajo colectivo. El proceso de producción del proyecto también lo fue: se trató de una colaboración con el colectivo Chamber of Public Secrets, con el equipo de gestión de Manifesta 8 en Murcia y con la organización no gubernamental Paréntesis.

This publication is a working notebook.

It contains the images produced during the photography workshop imparted by Verónica Iglesia and Marcelo Expósito at the Murcia Penitentiary Centre between the 17th and the 20th of February, 2010. Many of the images were taken by the male and female inmates who participated in the workshop: Juan Francisco Arjona Sánchez, María Isabel Benavides Suárez, Sebastián Cortés Cortés, Benigna de Haro Cabanas, Pedro Fernández Moñino, José García Cabezas, Julia María García Franco, Ingrid González Vicente, Alberto Lucas González, Rehnato Pereira de Sousa, Raúl Pérez Martínez, Alina Alexandra Stancila and Amelia Verónica Ullón Montoya; and also by the workshop assistant, Alberto Lucas González. Regardless of who pressed the shutter to take each individual photo, the images produced should be seen as a collective work. This also applies to the process by which the project was produced: it has been a collaboration with the Chamber of Public Secrets collective, the Manifesta 8 management team in Murcia, and the non-governmental organisation Paréntesis.

Se trata de un proyecto concebido como una “intervención menor” en una biennial de arte contemporáneo. No queríamos mostrar esas imágenes de una manera singularizada en un formato artístico enmarcado en una sala de exposiciones. Hemos decidido producir este libro para establecer un contrapunto entre las imágenes realizadas, su contexto de producción y otras fotografías tomadas a lo largo del proceso de trabajo para este proyecto y también en otros lugares. Queríamos evitar que el marco artístico sobredeterminara –mediante sus mecanismos habitualmente invisibles o discretos de estetización y alienación del trabajo “creativo”– el resultado de una producción colectiva. Este librito es un modesto dispositivo que busca recrear la complejidad frente a la habitual simplificación con que las imágenes son diseminadas y miradas. Su materia prima tiene un origen diverso (el encargo de un proyecto para una biennial de arte contemporáneo, la obtención de imágenes sin permiso durante sesiones de trabajo

This project has been conceived as a “minor intervention” in a contemporary art biennial. We did not want to display these images in a singularised way that fit into an artistic format framed within an exhibition space. We decided to produce this book in order to set up a counterpoint between the images created, the context in which they were produced, and other photographs taken in the long process of work leading up to this project, and also in other places. We wanted to ensure that the artistic framework – through its usually invisible or subtle mechanisms of aestheticisation and alienation of “creative” work – would not overdetermine the results of this collective work. This small book is a modest device that seeks to recreate complexity in contrast to the usual simplification with which images are disseminated and looked at. The raw material has diverse origins (a project commissioned for a contemporary art biennial, unauthorised images obtained during professional work sessions in places under surveillance, a collective work project that was conceived in the sphere of art but was car-

profesional en lugares vigilados, una experiencia de trabajo colectiva cuya idea se origina en el espacio del arte pero que se materializa fuera de él, documentos del continuo trabajo–no trabajo que caracteriza nuestra vida cotidiana, etc.) y su formalización tiende a reconstruir esa heterogeneidad de nuevas maneras mediante sencillos ejercicios didácticos de montaje foto–texto. Lo hemos pensado también como una caja de herramientas de la que cualquiera pueda hacer uso como instrumento de reflexión sobre –o de aplicación en– su trabajo. Resulta asimismo evidente que, al igual que se trata de un proyecto enmarcado en la institución artística, su función y su uso continúan después y más allá de los límites de una biennial de arte.

ried out outside of it, documents of the continuum work/non-work that characterises our daily life, etc.) and its formalisation tends to reconstruct this heterogeneity in new ways through simple didactic exercises of photo–text montage. We have also conceived it as a tool box that anybody can borrow from and use directly or as an instrument for reflection in his or her work. And clearly, although it is in fact a project framed within the art institution, its function and use will continue as well after and beyond the boundaries of an art biennial.



CE
Dirección General de Extranjería
Policía y de Guardia Civil

TASA: RECONOCIMIENTOS,
AUTORIZACIONES Y CONCURSOS
CÓDIGO 012

Modelo
790

Ejercicio: [] [] [] []

790012150916 5

Identificación

Apellido y nombre o razón social: EXPOSITO CORTES, MARCELO

N.I.F. 53 1693

Categoría/Profesión: CT Número de inscripción: 6084 Sexo: M Fecha de nacimiento: 10/01/1978

Domicilio: PUEBLO-LANU Provincia: C. REAL Código postal: 13500

AUTORIZACIONES:

AUTORIZACIÓN PRÓRROGA DE ESTANCIA

PRÓRROGA AUTORIZACIÓN ESTANCIA POR ESTUDIOS

AUTORIZACIÓN RESIDENCIA (DA 1º RD 2303/04)

AUTORIZACIÓN RESIDENCIA CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (ART. 46.6 a RD 2303/04)

EXPEDICIÓN TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO POR AUTORIZACIONES DE:

RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL / CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES / TRABAJO TRANSFRONTERIZO INICIAL / ESTUDIOS

RENOVACIÓN RESIDENCIA TEMPORAL / TRABAJO TRANSFRONTERIZO 2 AÑOS

RESIDENCIA PERMANENTE / TRABAJO TRANSFRONTERIZO 5 AÑOS

RÉGIMEN COMUNITARIO:

CERTIFICADO DE REGISTRO / TARJETA RESIDENCIAL FAMILIAR CIUDADANO DE LA UNIÓN

EXPEDICIÓN DOCUMENTOS DE IDENTIDAD:

AUTORIZACIÓN INSCRIPCIÓN INDOCUMENTADOS

EXPEDICIÓN CÉDULA INSCRIPCIÓN

DOCUMENTO IDENTIDAD REFUGIADO O APATRIDIA

EXPEDICIÓN DOCUMENTOS DE VIAJE:

TÍTULO DE VIAJE / DOCUMENTO DE VIAJE CONVENCIÓN DE GINEBRA O APATRIDIA

OTROS DOCUMENTOS:

AUTORIZACIÓN DE REGRESO

AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL ENTRADA O ESTANCIA

ASIGNACIÓN DE NIE

CERTIFICADOS / INFORMES

AUTORIZACIÓN EXPEDICIÓN CARTA DE INVITACIÓN

CARTA DE INVITACIÓN

COMPULSA Y DESGLOSE POR CADA DOCUMENTO RELATIVO A CARTA DE INVITACIÓN

EXPEDICIÓN DE VISADO EN FRONTERA:

TRANSMISIÓN SOLICITUD AUTORIZACIÓN O ASIGNACIÓN DE VISADO EN FRONTERA CON INFORMACIÓN DE INTERÉS



DECLARANTE: Exposito, Marcelo 5 de Enero de 2010

Modelo 790

En noviembre de 2009, el colectivo de artistas/curadores Chamber of Public Secrets (CPS) nos hizo llegar a Buenos Aires una invitación para participar en la Bienal Europea de Arte Contemporáneo Manifesta 8, que habría de tener lugar a finales de 2010 en la Región de Murcia. El encargo consistía específicamente en realizar una intervención artística en un arquetípico espacio segregado y protegido: una prisión.

El lugar más alejado que pueda imaginarse de un espacio de libertad y transitable por todos, que es la imagen idealizada con que gusta representarse a sí mismo el sistema globalizado del arte contemporáneo. El proyecto, de acuerdo con las condiciones propuestas por el CPS, habría de consistir en una colaboración con sujetos internos en el Centro Penitenciario de Murcia.

Marcelo Expósito y Verónica Iglesia respondimos con la propuesta de un proyecto más general que enfocaría diversas tipologías contemporáneas de segregación espacial, división fronteriza y control del tránsito de personas, basadas en la articulación simultánea de diversas lógicas securitarias. Nuestra intervención en la prisión de Murcia –que adoptaría la forma de un taller fotográfico en el que, efectivamente, participaría un grupo mixto de internos e

internas– no sería sino una pieza en el conjunto de un engranaje mayor; la cual, si bien gozaría de una autonomía como trabajo colectivo singular, habría de mostrarse no obstante yuxtapuesta a otros componentes de un proyecto más general.

A la hora de pensar cómo tratar el asunto de la extensión y la articulación actual de las lógicas securitarias, y su proyección en nuevas formas de división espacial y sistemas de fronteras, nuestro proyecto no quería recaer en el análisis distanciado y objetivador de un punto de vista externo que emite una crítica desde una posición inmaculada. ¿Acaso sería posible tratar –nos preguntábamos– la manera en que la segregación geográfica contemporánea materializa nuevas formas de fragmentación social y da lugar a nuevos modos de control sobre la movilidad de las poblaciones, sin poner en primer plano o sin someter a escrutinio nuestra propia experiencia como sujetos también conformados y atravesados por tales dinámicas? Desde hacía ya tres años, nuestra experiencia privada era la del tránsito entre América latina y Europa, en una circulación periódica a través de la cual estábamos experimentando de diferentes maneras el acrecentamiento de las formas de control migratorio y la precariedad de nuestra propia seguridad en el viaje de ida y vuelta entre uno y otro continente. Una invitación a participar en una bienal internacional de arte contemporáneo viene siempre rodeada del halo prometedor de una circulación supuestamente libre de los sujetos y las ideas. La manera en que habríamos de enfrentarnos por tanto a este proyecto no podía resultar más paradójica.

Para que uno de los miembros de nuestro equipo, con pasaporte de un país latinoamericano, pudiera ingresar en Europa para realizar este proyecto, se le exige un permiso escrito expedido por la policía española, para el cual se requiere presentar, entre otros, los siguientes documentos: certificado de empadronamiento en su ciudad de origen; copia compulsada de los documentos de identidad y pasaporte en regla; documentos que acrediten dónde se tiene previsto residir en el lugar de destino en España, así como un compromiso de responsabilidad por parte de la persona anfitriona, quien se hace cargo de garantizar el comportamiento adecuado de la persona invitada; compromiso de no ejercer empleo alguno, ni actividades remuneradas; compromiso

de no protagonizar comportamientos lesivos para el país de destino; pruebas de disponer de una capacidad de gasto muy superior a la media del país de destino; fotografías privadas que documenten fehacientemente la relación prolongada en el tiempo entre la persona visitante y quien la acoge; etc. Los documentos de autorización de ingreso en la Unión Europea expedidos de tal forma –en caso de que se obtengan, después de una gestión de más de un mes y tras un desembolso económico total que ronda los 200 euros– para un ciudadano o ciudadana de América latina, aun así, tampoco ofrecen plenas garantías de entrada en el espacio europeo. La lógica reguladora del tránsito que opera actualmente en las fronteras europeas es acorde a una tipología de control “flexible”: se basa en una parte importante en la aleatoriedad de los criterios de control aplicados en cada diferente momento y punto fronterizo. En nuestro caso, es la policía española quien puede granjear o no el acceso en última instancia y justo en el momento en que se cruza la frontera del país de llegada. Este grado de flexibilidad del control aumenta en su discrecionalidad y aleatoriedad, evidentemente, conforme descendemos en la escala jerárquica racial, nacional y/o de clase a la que se encuentran sometidos los sujetos en tránsito.

El contraste entre las formas de transnacionalización o de globalización que el arte contemporáneo o la cultura se supone que permiten o fomentan, y la realidad del control y el disciplinamiento que se ejerce simultáneamente sobre la circulación internacional de las poblaciones, no puede ser más evidente. Nuestra intención ha sido evidenciar desde el primer momento esta experiencia paradójica de nuestros tránsitos entre América latina y el “country Europa”.

In November 2009, we received a message in Buenos Aires from the Chamber of Public Secrets (CPS), an artists/curators collective inviting us to participate in the European Biennial of Contemporary Art Manifesta 8, which was to take place in the Murcia Region in Spain in late 2010. Specifically, we were commissioned to carry out an artistic intervention in an archetypal segregated, protected space: a jail.

The furthest place imaginable from the free and publicly accessible nature of the idealised image with which the globalised system of contemporary art chooses to identify itself with. In accordance with the conditions proposed by the CPS, the project was to take the form of a collaboration with inmates of the Murcia Penitentiary Centre.

We - Marcelo Expósito and Verónica Iglesia - countered with a proposal for a broader project, which would focus on various contemporary typologies of spatial segregation, border division, and control of the movement of people, based on the overlapping of different security logics. In this counterproposal, our intervention in Murcia jail - in the form of a photography workshop which would, as proposed, involve the participation of a mixed group of male and female inmates - would be just one element in a larger ensemble. And while it

would be autonomous as a stand-alone, collective project, its results would be exhibited afterwards in juxtaposition with other components of a more wide-ranging photo-text project.

In terms of deciding how to approach the issue of the scope and articulation of security logics today, and their implementation in new forms of spatial division and border systems, we wanted our project to avoid lapsing into the distant and objectivising analysis of an external point of view that issues criticism from an unsullied position. Would it not be impossible - we asked ourselves - to deal with contemporary geographic segregation and the way in which it crystallises new forms of social fragmentation and brings about new forms of control over the mobility of populations, without foregrounding or examining our own experience as subjects who are also shaped and pierced by these dynamics? Our own experience in the three years previous to this had involved travel between Latin America and Europe, in the form of regular circulation that had, in various ways, brought us into contact with the increase of migratory control methods and of the precarity of our own safety in the back and forth journeys between the two continents. An invitation to participate in a contemporary art biennial is always surrounded by the promising aura of supposedly free circulation of individuals and ideas. So, as it turned out, the way in which we were to confront this project could not have been more paradoxical.

In order for one of the members of our team, who has a passport from a Latin American country, to be able to enter Europe for the purpose of carrying out this project, she was required to have written permission from the Spanish police. For the police to issue this authorisation, they requested the following documents, among others: a census record from her city of origin, a certified copy of a valid ID card and passport, a letter specifying where the person plans to stay in the part of Spain she is travelling to, together with an undertaking from the host to accept responsibility for ensuring the proper behaviour of their invited person, an undertaking not to engage in employment or remunerated activities of any kind, an undertaking to not engage in behaviour that is harmful to the destination country, proof of spending power much higher than the average in the destination country, personal photographs that

reliably document an existing long-term relationship between the visiting person and the host; etc. And even if the Latin American citizen applying to enter the European Union duly obtains all of this documentation - in a process that involves more than a month of paperwork and an economic outlay of around 200 euros - it does not necessarily guarantee his or her entry into European territory. The logic that currently operates in the regulation of the movement of persons at European borders is of the "flexible" control type: to a great extent, it is based on the randomness of control criteria as applied at different times and at different border points. In our case, the Spanish police will ultimately decide whether we are to be allowed in or not, at the last moment, when we cross the border of the destination country. Obviously, this degree of flexibility of control becomes increasingly discretionary and random as we move down the hierarchical racial, national and/or class scale that individuals who are travelling are constantly subjected to.

There could be no clearer way to illustrate the contrast between the forms of transnationalisation or globalisation that contemporary art or culture supposedly permit or encourage, and the reality of control and discipline that is exercised on the international circulation of populations. Our intention has been to make visible from the beginning this paradoxical experience of our own travels between Latin America and "country Europa".



El cielo mediterráneo visto desde un patio interior del Centro Penitenciario de Murcia. La ilusión de una libertad asegurada y protegida: paisaje interior de un country (barrio cerrado) de clase media-alta en la Argentina.

The Mediterranean sky, as seen from a courtyard at the Murcia Penitentiary Centre. The illusion of safe and protected freedom: an image of the landscape inside an upper middle class country (gated community) in Argentina.





Taller de fotografía con sujetos internados en el centro penitenciario. Discutimos la historia de la fotografía desde un punto de vista subalterno y realizamos ejercicios básicos de autorrepresentación. El trabajo de la fantasía produce imágenes fantásticas: un grupo de españoles y mujeres latinoamericanas se transforma en una pandilla del Bronx neoyorkino. Los estereotipos son un campo de batalla para la subjetividad.

Photography workshop with inmates at Murcia jail. We discuss the history of photography from a subaltern point of view, and carry out basic self-representation exercises. The work of fantasy produces fantastic images: a group of Spanish men and Latin American women is self-transformed into a Bronx gang. Stereotypes are a battlefield for subjectivity.



Del trabajo en el internamiento de la prisión a los espacios diáfanos y luminosos del trabajo postfordista: oficinas de Manífesta 8 en Murcia. En un influyente suplemento cultural: abajo, presentación de Manífesta 8 en la feria de arte ARCO; arriba, los Príncipes del Reino de España haciendo entrega de un premio de arte.

From working in the confinement of the jail, to the open and well-lit spaces of post-Fordist labour: the Manífesta 8 offices in Murcia. Articles in an influential cultural magazine: the public launch of Manífesta 8 at ARCO Art Fair, while the Prince and Princess of the Kingdom of Spain award an important Art Prize.





De la ilusión de una circulación global fluida de los individuos y la creatividad al microfascismo cotidiano del régimen fronterizo y las leyes migratorias: nuestro hijo Manuel, aún en gestación, categorizado -desde antes de nacer- junto con su madre latinoamericana como sujetos peligrosos.

From the dream of free-flowing circulation of individuals and creativity, to the everyday microfascism of the border regime and migration laws: our son Manuel - still in the womb, before he was born - and his Latin American mother are categorized as threatening individuals.